

Programación didáctica

**DEPARTAMENTO DE LATÍN
PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE II DE BACHILLER 4º
E.S.O**

**Curso 2022- 2023
I.E.S Bernardino Escalante
Profesora: Natalia Millor Astorgano**

ÍNDICE:

ÍNDICE

1. Introducción
2. Normativa
3. Latín
 - 3.1. Contribución a las competencias básicas
 - 3.2. Organización de los contenidos
 - 3.3 Orientaciones metodológicas
 - 3,4 Contenidos transversales
 - 3.5 Materiales y recursos didácticos
 - 3.6 Latín 4º E.S.O
 1. Contenidos
 2. Criterios de evaluación y adquisición de las competencias
 3. Estándares de aprendizaje evaluables
 4. Secuenciación de los contenidos
 5. Competencias no adquiridas en el curso precedente

 - 3.7 Latín II Bachiller
 1. Contenidos
 2. Criterios de evaluación y adquisición de las competencias
 3. Estándares de aprendizaje evaluables
 4. Secuenciación de los contenidos
4. Procedimientos e de evaluación
5. Instrumentos de evaluación
6. Criterios de calificación
7. Recuperación. Prueba extraordinaria.
8. Actividades para alumnos con la materia pendiente
9. Criterios de evaluación de la práctica docente
10. Criterios de evaluación de la programación
11. Actividades complementarias y extraescolares
12. Atención a la diversidad
13. Contribución a los planes del Centro
14. Resultados de la evaluación e indicadores de logro de la evaluación de las áreas
15. Indicadores de la adecuación de los materiales, recursos, distribución de los espacios y tiempos didácticos
16. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima en el aula.
17. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica tiene como fin concretar y desarrollar el currículo de la ley de educación.

Para elaborar dicha programación debemos basarnos la ley de educación LOMCE

Este curso el departamento de Latín es unipersonal, compuesto por la jefe de departamento, Natalia Millor Astorgano. Se impartirán la asignatura de Latín de 4º de E.S.O.

Además, esta programación queda sujeta a las diferentes modificaciones que derivadas de los cambios legislativos en el presente curso.

2-NORMATIVA

Las disposiciones legales que se han seguido en la elaboración de esta programación son las vigentes en la Comunidad de Cantabria hasta el día 1 septiembre, fecha en la que se ha comenzado la realización de esta programación La normativa seguida es la siguiente:

- Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (Texto consolidado).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden ECD/20/2016, de 22 de marzo, que modifica la Orden ECD/97/2015, de 10 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden ECD/19/2016, de 9 de marzo, por la que se regulan las condiciones para la evaluación y la promoción en las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3. LATÍN

La asignatura de Latín en la etapa de E.S.O. tiene como principal finalidad

introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo especial hincapié en su papel como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa educativa el tratamiento de la materia, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural, será más profundo que en la etapa anterior, lo cual, además de ser un valioso ejercicio intelectual, proporciona al alumno una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas modernas.

3.1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como la mayoría de las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el Latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecolatina, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su

vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones, etc., y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

3.2. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La asignatura se ha organizado en los dos cursos de bachiller y en el de la E.S.O. en bloques parecidos, que contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, pues ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en el primer curso en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances, partiendo del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión histórica de dicha civilización. A la vez se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el Latín y las lenguas conocidas por el alumnado. En el segundo curso se profundiza más en el tratamiento científico de la evolución de los términos al castellano, su clasificación y la presencia de latinismos en el acervo léxico del español.

El siguiente bloque del primer curso se dedica al estudio de algunos elementos básicos de la lengua latina, comenzando por el procedimiento de escritura desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación. Se atiende así a la necesidad formativa que pueden presentar los alumnos que no han cursado la asignatura de Latín en 4º de Secundaria.

Al estudio de los aspectos lingüísticos propios del Latín se dedican dos bloques

en ambos cursos, que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis. Son dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Con el desarrollo de la morfología se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo textos de dificultad y complejidad graduada y progresiva.

En ambos cursos se ha dedicado un bloque entero al estudio de la civilización latina. En el primer curso se estudian los acontecimientos más importantes de la historia romana, los aspectos propios de su organización sociopolítica y de su identidad cultural, con especial atención a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. La religión y el arte cierran el bloque, para iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan no sólo las relativas a la escultura y pintura, sino también la arquitectura y las obras públicas. En el segundo curso este bloque se ciñe al estudio de la literatura latina en sus géneros, autores y obras más representativas, y cómo han servido de pauta y han influido posteriormente en la literatura occidental. Esto se ha dividido así porque el mejor conocimiento de la lengua en este segundo curso permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Los textos, como acabamos de apuntar, son el mejor instrumento para el estudio de cualquier civilización histórica. Por eso un bloque se consagra a los textos latinos, en tanto que son los eslabones más importantes en la transmisión del hecho cultural. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados y se reflejan los fenómenos culturales asociados a esa lengua y civilización.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario habitual.

3.3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El modelo del nuevo currículo se basa en el aprendizaje por competencias: debe integrar un conocimiento conceptual (saber) más un conocimiento de tipo procedimental relacionado con las destrezas (saber hacer) y un conjunto de

actitudes y valores (saber ser y convivir).

Este nuevo planteamiento competencial se caracteriza por ser transversal a todas las áreas, dinámico en tanto que las competencias se van desarrollando en el tiempo, e integral, es decir, se favorece la formación integral de la persona.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, los docentes han planificar con rigor cuáles son los objetivos y ajustar la metodología a los propios alumnos y a su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como la capacidad de trabajar en grupo o individualmente. El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a sus necesidades concretas y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo. Esto conlleva cambios en la manera de ver el proceso de enseñanza- aprendizaje, que necesita de la colaboración estrecha entre profesores y requiere cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

La colaboración y coordinación entre docentes es herramienta imprescindible en el diseño de metodologías y actividades de aprendizaje integradas que aseguren el desarrollo de las competencias clave. De igual manera es necesario que los profesores elaboren y diseñen distintos tipos de materiales de acuerdo con la metodología que adopten, según niveles, estilos y ritmos de aprendizaje. En este punto merece especial atención el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Latín, aparentemente tan desligado de la competencia digital. No son despreciables los recursos digitales sobre el mundo clásico ni en cantidad ni en variedad; las herramientas informáticas también nos ofrecen posibilidades no sólo desde el punto de vista de los conocimientos, sino especialmente en el campo de las destrezas.

La metodología debe favorecer el desarrollo competencial del alumno y ha de partir del profesor visto como promotor de ese desarrollo, proceso en el que los conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia sean las herramientas que el alumno debe emplear en la resolución de tareas. Así, el profesor tiene la función de impulsor y orientador de un proceso, atento siempre a la diversidad y a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje.

Es preciso comenzar en el nivel inicial e ir secuenciando el proceso de manera gradual. Enseñar por competencias implica despertar y mantener la motivación del alumno, generando curiosidad. La motivación por aprender se potencia con el empleo de metodologías activas apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, así como metodologías que contextualizan el aprendizaje, como el trabajo por proyectos, en el que un aprendizaje se orienta a una acción en que se integran varias áreas o materias. También es recomendable el empleo del portfolio como herramienta metodológica.

Teniendo en cuenta que la propia naturaleza del Latín tiene una doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos de la materia estén integrados en el contexto cultural, literario e histórico, que puede

ser el hilo conductor de la materia.

Los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismos, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento. De este modo, tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo latino con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC antes aludidas, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción, y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en Latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos – latinos, traducidos o bilingües- son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo, según el tema que se vaya a estudiar, y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas, etc. Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha del curso.

3.4 CONTENIDOS TRANSVERSALES

Entre los objetivos generales del Bachillerato y la E.S.O, se recogen algunos que representan valores de la sociedad actual:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y

mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Para una correcta inclusión de los temas transversales en la programación de la materia, es conveniente adecuar esos valores a la programación didáctica, que concretamente en Latín podríamos resumir, a modo de ejemplo, en:

- Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.
- Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa existentes entre los romanos y deducir sus consecuencias.
- Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo grecolatino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- Deducir de la postura de los romanos ante el universo posiciones de respeto o desprecio por la naturaleza y el entorno social.
- Analizar y comentar hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- Despertar el interés por la cultura que Grecia y Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y sus semejanzas con otras culturas, para fomentar, así, actitudes de respeto hacia otros pueblos.

3.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se utilizarán todos aquellos materiales de los que disponga el centro educativo en general y el Departamento en particular, así como los que puedan aportar profesores y alumnos.

1-Material bibliográfico:

- Diccionario Latín- Castellano Ed. Vox
- Textos de otras editoriales que contengan el material que se necesite en cada momento.
- Revistas de divulgación National Geographic, Clio, Historia etc.
- Prensa escrita en general.
- Material de consulta de la biblioteca del centro: libros de consulta, enciclopedias, guías.
- Material elaborado por el profesor, facilitado generalmente en forma de fotocopias a partir de la bibliografía relacionada con los contenidos de cada unidad.

2- Materiales audiovisuales:

- CDs de películas, documentales etc, relacionadas con los contenidos de la materia.
- Blog creado por el Departamento y página de “classroom”
- Ordenador y proyector
- Retroproyector y transparencias de colecciones ya elaboradas por las editoriales o elaboradas por el profesor en función de las necesidades didácticas.

4-Material informático:

Aula de informática, recursos didácticos accesibles a través de Internet (las páginas de recursos educativos del MEC o las que proponen las editoriales), diccionarios enciclopédicos (como por ejemplo ENCARTA), colecciones en CD-ROM, webquest y fundamentalmente facebook, además de un largo etc.

3.6. Latín. 4º ESO

3.6.1. Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.

Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones coordinadas.

Las oraciones de infinitivo concertado.
Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

Períodos de la historia de Roma.
Organización política y social de Roma.
Vida cotidiana. La familia romana.
Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
Análisis morfológico y sintáctico.
Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

3.6.2. Criterios de evaluación

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

Este criterio constata si el alumno es capaz de clasificar y situar en el mapa la pluralidad lingüística de España. Para ello se propondrá la resolución de mapas mudos empleando códigos de colores, así como la utilización de recursos digitales.

3º) Competencia digital.

5º) Competencias sociales y cívicas.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Con este criterio se comprueba si el alumno es capaz de traducir al castellano palabras latinas sencillas a partir de la propia transparencia del término y del acervo léxico que el alumno tenga.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de clasificar las palabras atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, cuya presencia se buscará con idéntico valor en otros términos de la lengua latina.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Este criterio trata de que el alumno comprenda que gran parte del léxico de las lenguas habladas en España tiene un origen común.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

Con este criterio se verifica que el alumno conoce los principales rasgos del comienzo de la historia de la escritura.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

Este criterio trata de constatar que el alumno es consciente de esta necesidad de los pueblos y, por tanto, la continuidad a lo largo del tiempo del mismo sistema de escritura con las modificaciones necesarias.

1º) Comunicación lingüística.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Con este criterio se comprueba que el alumno puede leer un texto en latín con corrección. Para ello es fundamental realizar el ejercicio de lectura en alta voz con especial atención a las leyes de acentuación.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

Bloque 3. Morfología

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de analizar las palabras del

Latín atendiendo a su raíz y morfemas flexivos, requisito fundamental para comprender el concepto de lengua flexiva.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

Este criterio trata de constatar que el alumno comprende los criterios generales mediante los que se agrupan y ordenan las palabras.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

Con este criterio se comprobará si el alumnado asimila el reconocimiento y funcionamiento de los elementos flexivos de la lengua latina dentro de sus paradigmas.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.

Este criterio trata de verificar que el alumno domina la morfología nominal en toda su extensión, concordancia y complejidad.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

Este criterio trata de verificar que el alumno domina la morfología verbal en su mayor parte, desde el enunciado del verbo hasta la traducción de la forma verbal concreta, personal o no personal.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de comenzar a adentrarse en la morfosintaxis y comprender que la morfología es el paso previo y fundamental para la comprensión del texto y su traducción.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Este criterio trata de comprobar si se han asimilado los conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en lo referente a morfosintaxis. Se comenzará con textos muy sencillos y adaptados.

1º) Comunicación lingüística.

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

Con este criterio se constata el dominio de la morfosintaxis nominal. Se realizarán actividades de traducción desde los paradigmas.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

Este criterio trata de comprobar que el alumno ha comprendido la estructura de una predicación elemental.

1º) Comunicación lingüística.

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Este criterio evalúa si se ha comprendido la diferencia entre parataxis e hipotaxis. Se contempla la distinción funcional de las oraciones subordinadas.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

Con este criterio se evaluará el grado de conocimiento del funcionamiento del infinitivo en función nominal.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

Con este criterio se evaluará el grado de conocimiento del funcionamiento del participio como término adyacente.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de adentrarse en la sintaxis y, desde ahí, llegar a la traducción.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

Este criterio tiene por objeto verificar que el alumno conoce el pasado de Roma y las etapas de su historia, así como los hitos principales de cada una de ellas; también será capaz de elaborar ejes cronológicos y se localizarán ecos e influencias en el presente, con especial atención a la romanización de Hispania.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

Con este criterio se verificará no sólo que el alumnado sabe, sino también que es capaz de constatar la pervivencia de elementos sociopolíticos romanos en el mundo actual.

1º) Comunicación lingüística.

5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

Este criterio constatará que el alumno comprende globalmente la institución de la familia romana y es capaz de cotejarla con los modelos actuales.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 5º) Competencias sociales y cívicas.
- 7º) Conciencia y expresiones culturales.

4. Conocer los principales dioses de la mitología.

Este criterio comprobará la correcta asimilación de las características y personajes del panteón clásico y cuáles son las relaciones que se establecen entre ellos.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 5º) Competencias sociales y cívicas.
- 7º) Conciencia y expresiones culturales.

5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Este criterio permitirá comprobar si los alumnos pueden categorizar a los protagonistas de las narraciones míticas y rastrear sus ecos e influencias en el mundo actual.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 5º) Competencias sociales y cívicas.
- 7º) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 6. Textos

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Este criterio trata de verificar el reconocimiento de las diversas estructuras morfosintácticas sencillas de la lengua latina mediante la traducción literal de los textos. Se comenzará con textos sencillos, incrementándose progresivamente la dificultad, tanto del latín al castellano como viceversa. La comprensión del sentido global del texto es el estadio primero de la traducción, para lo cual el alumno puede recurrir a la inferencia de contenidos y acercarse al mensaje y traducción del texto.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 4º) Aprender a aprender.

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

A través de este criterio se evalúa si se comprende el contenido del texto, se jerarquizan ideas y se aprecian los aspectos de la civilización romana reflejados en él, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 4º) Aprender a aprender.
- 5º) Competencias sociales y cívicas.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Este criterio trata de constatar si el alumnado es capaz de inferir de manera lógica el significado de términos sencillos y puede identificar los elementos de palabras derivadas.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.

Con este criterio se comprueba que los alumnos tienen conciencia de que la lengua que hablan y escriben ha evolucionado desde el latín y de que en ella hay términos con distinto grado evolutivo. Se propondrán palabras comunes cuya etimología habrá que determinar y explicar. También se evalúa la correcta asimilación del origen y, en su caso, distinto grado evolutivo de gran parte de los términos de la lengua materna del alumnado.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

3.6.3. Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

5.4. Cambia de voz las formas verbales.

5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.

2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

3.6.4. Secuenciación de los contenidos

Primer Trimestre

Morfología

- El alfabeto latino: Pronunciación.
- Sistema nominal:
 - Sustantivos: 1^a, 2^a y 3^a declinación

- Adjetivos de tres terminaciones. Enunciado y declinación
- Pronombres personales: 1ª, 2ª y 3ª (is, ea)
- Sistema verbal:
 - Tema presente voz activa: presente e impf. indicativo, imperativo, infinitivo.
 - Enunciado del verbo latino: el tema de presente
- Palabras Invariables: preposiciones, conjunciones, partículas y adverbios.
 - Formación de adverbios -e

Sintaxis

- Oraciones simples y compuestas: copulativas y predicativas. Coordinadas y subordinadas
- Concordancias
- sust + adj
- suj + vbo
- suj + atri
- Usos sintácticos de los casos. El sintagma preposicional
- La aposición.

Léxico. El relacionado con los textos y la gramática que se estén trabajando en cada momento y que sea de uso frecuente. Este léxico también se utilizará para trabajar cultismos y palabras patrimoniales relacionadas con el mismo. También se estudiarán expresiones y latinismos acordes con los citados textos.

Cultura.

- La familia romana. Los nombres propios
- La villa romana
- La esclavitud en Roma
- Los viajes. La hospitalidad

Segundo Trimestre

Morfología

- Sistema nominal
- Adjetivos de una y dos terminaciones
- 4ª y 5ª declinación
- Determinantes
- El relativo e interrogativo
- Sistema verbal
- Fut. impf. ind.
- Verbos irregulares usuales: tiempos tema presente activo en indicativo.
- Enunciado del verbo latino (continuación): tiempos del tema de perfecto indicativo activa.
- Palabras Invariables: preposiciones, conjunciones, partículas y adverbios.

Sintaxis:

- Oraciones de relativo e interrogativas

Léxico: . El relacionado con los textos y la gramática que se estén trabajando en cada momento y que sea de uso frecuente. Este léxico también se utilizará para trabajar cultismos y palabras patrimoniales relacionadas con el mismo. También se estudiarán expresiones y latinismos acordes con los citados textos.

Cultura:

- La ciudad de Roma: edificios, plano, fundación ...
- Las casas en la ciudad
- El banquete: las comidas
- La escuela

Tercer Trimestre

Morfología

- Sistema nominal
 - Determinantes (continuación)
 - Comparativos y superlativos: adjetivos y adverbios
- Palabras Invariables
 -
- Sistema verbal
 - Tiempos del modo indicativo en la voz pasiva

Sintaxis

- Los complementos del comparativo y del superlativo
- La oración pasiva: el complemento agente

Léxico: . El relacionado con los textos y la gramática que se estén trabajando en cada momento y que sea de uso frecuente. Este léxico también se utilizará para trabajar cultismos y palabras patrimoniales relacionadas con el mismo. También se estudiarán expresiones y latinismos acordes con los citados textos.

Cultura

- El ocio público y privado
- La mujer: matrimonio, educación, vida cotidiana,...
- Personajes históricos (César, Augusto, Livia, ...)

Las **palabras Invariables** (preposiciones, conjunciones, partículas y adverbios) se estudiarán según vayan apareciendo en los textos que se trabajen.

El **léxico** que deberá memorizarse será de uso frecuente en los textos propuestos para traducir. Además se trabajarán cultismos que habitualmente podemos encontrar en nuestra lengua así como las reglas básicas de evolución fonética.

Los contenidos propuestos no están secuenciados dentro de cada trimestre ya que esta secuencia está supeditada a los textos que se propongan en cada momento.

3.6.5 Competencias no adquiridas en el curso precedente

Este curso es el primero en el que se imparte latín, con lo que todos los alumnos empiezan desde el principio y no hay rémoras del curso anterior.

3.7. LATÍN II

3.7.1. Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

Nominal: Formas menos usuales e irregulares.

Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica.

La oratoria. La comedia latina. La fábula.

Bloque 5. Textos

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Además, se seguirán las pautas exigidas por la Coordinación para la prueba de acceso a la Universidad. Tendremos que traducir una selección de texto de Eutropio y otra selección de varios autores del periodo clásico; además de conocer reglas de derivación, latinismos y una parte de literatura trabajada a través de los textos.

3.8.2. Criterios de evaluación

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Este criterio trata de comprobar la asimilación del origen y distinto grado evolutivo de muchos términos de la lengua materna. Se pondrá especial atención a los términos que han generado dobles en castellano, un término culto y otro patrimonial. Se reconocerán tanto en campos semánticos como en familias léxicas, los étimos latinos que hay en su origen.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.

Este criterio trata de comprobar el reconocimiento de latinismos en textos de un nivel culto de la lengua y la explicación de su uso y origen.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden utilizar reglas de evolución fonética y comprender el origen común y significado de las palabras. Para ello se proponen actividades de aplicación de las reglas de evolución sin olvidar fenómenos comunes a las lenguas romances de modo que quede patente el origen común. Es interesante el empleo de los recursos digitales en este proceso.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

4º) Aprender a aprender.

Bloque 2. Morfología.

1. Conocer las categorías gramaticales.

Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden distinguir las categorías gramaticales. Se hará especial hincapié en los universales lingüísticos.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden clasificar las palabras

atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, cuya presencia se buscará con idéntico valor en otros términos de la lengua latina.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

Este criterio trata de comprobar si los alumnos pueden distinguir las distintas categorías gramaticales de las palabras en latín y pueden enunciarlas, de modo que sea sencillo localizarlas en el diccionario.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.

Este criterio trata de comprobar si los alumnos pueden reconocer las distintas categorías del nombre en latín. Se pondrá especial atención en el sistema pronominal.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden identificar y utilizar con corrección tiempos y modos verbales en latín y en español. Se desarrollarán actividades de conjugación y también de análisis morfológico.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

Este criterio trata de comprobar si el alumno comprende la estructura de una predicación compleja y la puede clasificar. Se pondrá énfasis en la analogía con construcciones sintácticas semejantes que los alumnos conocen en otras lenguas.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

5º) competencias sociales y cívicas.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede reconocer estructuras oracionales propias del latín cuyos núcleos son formas no personales.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede equiparar estructuras oracionales propiamente latinas con otras en las lenguas modernas. Se

propondrán textos de dificultad graduada con especial atención al proceso de adaptación al castellano de estas construcciones.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

5º) competencias sociales y cívicas.

Bloque 4. Literatura romana

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede diferenciar géneros literarios latinos, reconociendo a los autores representativos y su influencia. Se presentarán al alumno diferentes textos latinos y no latinos para que los clasifique según su género y reconozca los modelos e influencias de unos en otros.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede reconocer obras y autores latinos de gran influencia posterior. Se incardinarán los principales autores y obras en ejes cronológicos donde no faltarán otros elementos de la historia y culturas clásicas de especial relevancia.

1º) Comunicación lingüística.

5º) Competencias sociales y cívicas.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede aplicar en textos sus conocimientos sobre literatura latina. Es un ejercicio de comentario de texto dentro de su contexto.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede apreciar influencias de obras literarias latinas en obras literarias actuales. La pervivencia de motivos, temas o personajes grecolatinos en la literatura de todos los tiempos es fundamental para reforzar la visión de la fecundidad cultural de la tradición clásica.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede expresar en su lengua los contenidos de un texto latino, teniendo en cuenta sus aspectos histórico-literarios. Es un ejercicio de comentario total, desde el primer acercamiento al texto, hasta su relación con sus diferentes contextos.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede seleccionar correctamente entre las distintas acepciones la más adecuada al texto propuesto. Se busca el entendimiento crítico del léxico, discriminando semánticamente en función del contexto en que aparecen las palabras y teniendo en cuenta que la traducción ha de tener sentido en castellano.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

3. Identificar las características formales de los textos.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede reconocer un texto según sus características formales y la finalidad hacia la que se orienta por parte de su autor.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Este criterio trata de comprobar si el alumno puede establecer una conexión entre el texto traducido y el contexto socio-histórico y cultural en el que se ha producido, bien partiendo del propio texto, bien de aprendizajes anteriores.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 6. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

Este criterio trata de comprobar que el alumno puede comprender y utilizar términos de origen latino utilizados en lenguajes específicos, especialmente en los campos de la literatura y la filosofía, así como inferir el sentido de latinismos apoyándose en el contexto o en otros conocimientos.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

Este criterio trata de comprobar que el alumno tiene conciencia de que su lengua ha evolucionado desde el latín. Lo hará a través de la explicación del significado etimológico de términos castellanos, comunes o específicos, que sean transparentes.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Este criterio trata de comprobar que el alumno puede evidenciar que palabras latinas evolucionan de una manera distinta en las diferentes lenguas. Se prestará atención a las evoluciones más comunes en varias lenguas romances; las más específicas se centrarán en el castellano.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

3.7.3. Estándares de aprendizaje evaluable.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología.

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y

diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis

1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura romana

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas

procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

3.8.4. Secuenciación de los contenidos

Dado que la preparación para la E.B.A.U es fundamental en el desarrollo del curso, este se va a organizar en torno a ella.

En la primera evaluación se hará un repaso de morfología y sintaxis, y se comenzará a traducir a Eutropio repasando profusamente la morfología a la vez. El resto de los contenidos se repartirán por igual en las tres evaluaciones.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Estos procedimientos son los mismos para los tres niveles, aplicándolos en cada caso a los contenidos de cada curso.

- Identificar los elementos morfológicos elementales y las estructuras sintácticas básicas de la lengua griega y establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la lengua castellana.
- Realizar mediante análisis morfosintácticos correctos, traducciones de textos latinos breves y sencillos de modo literal y producir mediante retroversión oraciones simples, utilizando las estructuras oracionales básicas de la lengua latina.
- Resumir el contenido de textos relevantes y significativos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales insertando comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos y haciendo una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.
- Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la cultura grecorromana, sabiendo realizar para ello actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y manifestando sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.
- Saber utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen y aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos griegos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual, así como los neologismos y cultismos.
- Reconocer las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances conocidas por el alumnado.
- Redactar composiciones pautadas en las que se establezca la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.
- Identificar geográficamente las lenguas modernas que tienen su origen en la tradición clásica latina, a partir del conocimiento de palabras de uso común, técnico y científico de raíz latina y explicar su sentido etimológico.
- Elaborar trabajos temáticos sencillos sobre la civilización y producción artística y técnica, la historia o la lengua Latina, ayudándose de mapas y otras técnicas y fuentes (escritas, orales, audiovisuales, informáticas), identificando las huellas materiales y culturales de la romanización en el

mundo actual, especialmente en el mediterráneo.

- Reconocer las instituciones políticas y jurídicas del mundo clásico latino, estableciendo las diferencias y semejanzas con las del mundo actual.
- Situar geográficamente la presencia de manifestaciones, construcciones y monumentos artísticos de origen latina que forman parte del patrimonio histórico y cultural español.
- Diferenciar elementos de la mitología clásica, ayudándose de fuentes distintas, con especial atención a las tecnologías de la información y la comunicación, en manifestaciones de diversos contextos expresivos (literarios, iconográficos, expresiones lingüísticas, términos científicos u otros).
- Reconocer la pervivencia del latín en los nombres de pueblos y ciudades y nombres propios de la España actual.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación directa** del trabajo del alumno en el aula.
- **Material personal.** Se revisará sistemáticamente. En él figurarán las informaciones proporcionadas por el profesor, las investigadas por el alumno, las actividades finalizadas y corregidas en su caso, así como los resúmenes y conclusiones de debates y puestas en común. Se tendrá en cuenta la presentación, grafía, ortografía, orden y nivel de expresión escrita.
- **Trabajos individuales.** Realización de pequeños trabajos de investigación, a partir de fuentes de información variada y accesible, que impliquen el establecimiento de relaciones entre el mundo clásico y el mundo actual.
- **Trabajos de grupo.** Contará el grado de compromiso y cooperación en el desarrollo de las tareas, nivel de comunicación del grupo y resultado final.
- **Exposición oral** de algunos de los trabajos de investigación individuales o de grupo. Contará tanto el grado de compromiso a la hora de exponer como el saber escuchar y respetar lo que el resto de compañeros aporten a la materia con su exposición.
- **Pruebas objetivas.** Constarán de una parte teórica y otra práctica.
- **Glosario de etimologías.**
- **Lecturas** de textos de autores clásicos y comparación con textos contemporáneos directamente relacionados con ellos.

En caso de que un alumno no se presente a un examen deberá justificar debidamente su falta para ser la repita la prueba, pudiendo ser ésta oral o escrita y en un plazo de tiempo razonable, preferiblemente el mismo día en el que el alumno se reincorpora al centro.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Asistir a los exámenes que se propongan en cada evaluación. Se tendrá en cuenta la comprensión de los contenidos, la corrección de la respuesta, la

presentación, la ortografía y la organización del tiempo para responder a las preguntas. Los exámenes constarán de una parte teórica y otra práctica, teniendo más peso la parte correspondiente a la traducción y análisis sintáctico, según marca el currículo.

2. Responder correctamente a las cuestiones orales sobre los contenidos explicados en cada sesión.

3. Presentar el cuaderno de clase dentro del plazo establecido y con los contenidos y ejercicios que correspondan a cada evaluación. Se tendrá en cuenta la corrección de los ejercicios, la presentación de los contenidos y la ortografía.

4. Presentación de los trabajos de investigación que se propongan, dentro del plazo establecido. Se tendrá en cuenta la calidad y la organización de la información obtenida, la presentación, la ortografía y la bibliografía utilizada, dándole especial importancia a la utilización de las nuevas tecnologías de la información.

5. Presentación de los informes realizados sobre los contenidos que se traten en las actividades complementarias y extraescolares propuestas a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta su entrega dentro del plazo establecido, la adaptación a los contenidos de la actividad realizada, la presentación y la ortografía.

6. Participación en las actividades que se propongan.

7. Actitud del alumno ante la materia, las instalaciones del centro, el grupo de compañeros y el profesor que imparte la materia.

***Valores porcentuales para el cálculo de nota de final de evaluación:**

Apartado 1	70%
Apartados 2, 3, 4, y 5	20%
Apartados 6 y 7	10%

***Las calificaciones:**

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos:

Insuficiente(0,1, 2, 3 y 4), Suficiente(5), Bien(6), Notable(7 y 8), Sobresaliente(9 y 10).

Recuperación de la evaluación: La asignatura es de evaluación continua; el contenido inicial es base para adquirir el conocimiento de final de curso. Por este motivo no habrá recuperaciones, a no ser en ocasiones muy concretas que el profesor considere oportuno. El alumno aprobará si supera el último examen, dado que comprende todo lo anterior.

Final ordinaria: Si el alumno tiene aprobadas todas las evaluaciones, se hará nota media de las tres, aunque se valorará de manera especial la evolución positiva a lo largo del curso. Cuando el alumno no haya conseguido aprobar, antes de la prueba extraordinaria el profesor podrá proponer exámenes de recuperación

si lo estima oportuno. A la prueba extraordinaria acudirá con la materia impartida en la última evaluación, que comprende necesariamente lo impartido en las anteriores.

***Evaluación de la prueba extraordinaria:** los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la prueba extraordinaria con los mismos criterios, teniéndose en cuenta la asistencia a las clases de recuperación, la realización de trabajos y deberes etc. con la misma proporción ya mencionada.

7. RECUPERACIÓN. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Para aquellos alumnos que no hayan superado con una calificación igual o superior a 5 una evaluación, será necesario detectar la causa del fracaso, buscar estímulos y plantear actividades de refuerzo. Si fuera necesario y las necesidades educativas del alumno lo requieren, se realizará una adaptación curricular. En cualquier caso, los alumnos podrán presentarse a un examen de recuperación si se estima oportuno, ya que el carácter de la evaluación es continuo.

***Evaluación de la prueba extraordinaria:** los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la prueba extraordinaria con los mismos criterios, teniéndose en cuenta la asistencia a las clases de recuperación, la realización de trabajos y deberes etc. con la misma proporción ya mencionada.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El departamento organizará ejercicios y actividades para que los alumnos que hayan promocionado con alguna de estas asignaturas pendiente pueda fácilmente seguir el curso de la asignatura a través de su trabajo individual.

La materia será dividida en dos partes y se hará un examen en febrero y otro en junio.

Sin embargo hacemos el inciso de que en el presente curso no hay ningún alumno con la materia pendiente.

9 y 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la programación didáctica se realizará al menos trimestralmente y tras la evaluación extraordinaria y se verán reflejados en la memoria del curso. Se trata de evaluar la adecuación de la programación a las necesidades educativas del centro y a las características del alumnado, de detectar los problemas derivados de la falta de cumplimiento y de llevar a cabo las propuestas de mejora. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro.
- d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

Indicadores de logro	Inadecuado	0	No se alcanzan los mínimos aceptables y se exige una mejora sustancial.
	Insuficiente	1	Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido.
	Básico	2	Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido.
	Competente	3	Se evidencian prácticas sólidas.
	Excelente	4	Se evidencian prácticas excepcionales.

9.INDICADORES

1. PROGRAMACIÓN

1. Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la legislación vigente

2. Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.

3. Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo del alumnado.

4. Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características del alumnado.

5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) ajustados a la programación didáctica y a las necesidades e intereses del alumnado.

6. Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.

7. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesorado de apoyo).

2. REALIZACIÓN

Motivación Inicial del alumnado

1. Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
2. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, etc.).

Motivación a lo largo de todo el proceso:

1. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado, etc.
2. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real, etc.
3. Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.

Presentación de los contenidos

1. Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos y alumnas.
2. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, etc.).
3. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.

Actividades del aula:

1. Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.
2. Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).
3. En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.

Recursos y organización del aula:

1. Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).
2. Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.
3. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:

1. Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.
2. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos y todas.
3. Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, *feedback*, ...

Clima del aula:

1. Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y, desde unas perspectivas, no discriminatorias.
2. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y todas y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.
3. Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.
4. Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.

Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:

1. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas – dentro y fuera del aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.

2. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.
3. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.
4. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.

Diversidad:

1. Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, etc.).
2. Me coordino con otros profesionales (profesorado de apoyo, Equipo de Orientación Educativa), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

1. Aplico los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del RD 1513/2006 para las distintas áreas de conocimiento que incluyo en mi programación.
2. Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor o tutora anterior, y en su caso el del Equipo de Orientación Educativa.
3. Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de una Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...
4. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.
5. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).
6. Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
7. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

8. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso debido a la especial situación que vivimos las actividades extraescolares quedan reducidas por imposición; de todas formas, pen previsión de una posible superación de esta crisis sanitaria antes de que acabe el curso, mantendremos en la programación algunas actividades tradicionalmente realizadas por este Departamento. Desde este Departamento se facilitará al alumno el contacto con cuantos eventos relacionados con el mundo clásico se desarrollen durante el curso, dentro o fuera de nuestra localidad: exposiciones, conferencias, representaciones teatrales,..

A continuación se reflejan más concretamente las actividades previstas, sin descartarse otras que puedan surgir por nuestra cuenta o en colaboración con otros departamentos de este mismo Instituto o de otros centros. En este sentido, se procurará especialmente la coordinación con otros departamentos, especialmente con Lengua y Literatura.

Las siguientes actividades irán destinadas a todos alumnos de latín del centro:

- Visita a las ruinas romanas de Julióbriga.
- Visita a la villa romana de “La Olmeda” en la provincia de Palencia. Está programada para el primer trimestre. El objetivo es reconocer la pervivencia de Roma en nuestra región y en la vida cotidiana. Así mismo visitar un de las excavaciones arqueológicas más importantes de Europa. Esta villa está considerada por todos los expertos como la segunda más importante del mundo romano.
- Paseo fotográfico por nuestra ciudad con el fin de hacer fotografías sobre elementos arquitectónicos de origen grecorromano. Con dichas fotografía realizaremos una exposición en el centro. Esta actividad se realizará a lo largo del curso cuando, cuando resulte más conveniente, dado que no implica gasto alguno.
- Exposición en el centro sobre “la importancia del mundo clásico en nuestra vida cotidiana”. Esa actividad, como la anterior, se irá realizando según se crea conveniente.
- Olimpiada de traducción en la universidad de Cantabria para II Bac.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad en estas enseñanzas se ajustará al modelo

que se establece en el Decreto.

La atención a la diversidad se muestra con claridad en los siguientes aspectos del desarrollo de cada unidad:

- Los contenidos: La selección de los contenidos está basada en los mínimos que todo alumno debe trabajar y adquirir, por eso las explicaciones se adaptarán al nivel general del grupo, empezando por un nivel bajo y aumentando el grado de complejidad a medida que avanzamos en el desarrollo de la unidad.
- Las actividades: En la selección de las actividades se tendrá en cuenta el nivel de partida en cada unidad, se comenzará siempre por actividades sencillas al alcance de todos los alumnos, para ir aumentando su complejidad a lo largo del desarrollo del tema. Se propondrán actividades de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje, de forma que así puedan afianzar los contenidos aprendidos. Se plantearán actividades de ampliación para los alumnos con mayor capacidad de aprendizaje promoviendo así su interés por la investigación y evitando que se desmotiven.
- La metodología: A lo largo del desarrollo de cada unidad, se intenta que todos los alumnos adquieran las destrezas mínimas. La metodología será variada en función de los requerimientos de cada unidad y se adaptará a las necesidades educativas de los alumnos:
Si el grupo es muy heterogéneo, es importante romper grupos ya formados y establecer otros nuevos en los que se pueda establecer la **tutoría entre alumnos**, de forma que los de mayor nivel se sientan útiles y no se desmotiven, y los de menor nivel no se encuentren perdidos.
Si la estrategia anterior no funciona, sería conveniente proponer **actividades con distintos grados de complejidad** en función de los grupos o establecer **distintos niveles de exigencia** para una misma actividad.

13. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO.

La asignatura de Latín y Griego se implicará especialmente en tres de los planes que hay en el centro, considerando que están estrechamente unidos y que se interrelacionan entre si en la práctica docente.

- PLAN TICs.

En la actualidad centro dispone un acceso a internet que es compartido por todos los terminales conectados a la misma. Los ordenadores del centro tienen usos de distinto tipo, gestión, departamentos y alumnado. El Instituto sólo dispone de un aula para que los alumnos hagan uso de los equipos informáticos. Al aula se accede bajo previa solicitud, por lo que la disponibilidad no está garantizada.

Dentro del presupuesto del centro aparece una importante partida para la adquisición de ordenadores portátiles para poder utilizar los medios informáticos como una herramienta más, igual que se utiliza una calculadora, o un diccionario o un libro de texto, pero hoy por hoy aún no están disponibles.

Incorporación de las TIC al trabajo escolar y en sus diversas posibilidades didácticas se realiza a través de:

- PORTAL EDUCANTABRIA: Incentivando el número de altas *tanto a profesores como alumnos alentando su utilización como recurso educativo y de comunicación* y la difusión de sus múltiples posibilidades entre otras.
- ACTIVIDADES DE CENTRO: En la actualidad el instituto dispone de un portal web en el que los profesores y los alumnos pueden colgar y buscar información diversa relacionada con todo tipo de actividades que desarrollan en el centro.
- PROGRAMA SGD (Sistema de Gestión de Datos), por medio del que se gestionan las faltas de asistencia, incidencias y notas de los alumnos. También es utilizado por los padres que lo deseen para poder conectarse desde sus casa y consultar cuestiones fundamentales sobre sus hijos.
La asignatura de latín contribuirá en su desarrollo con:
 - Uso ya especificado de los recursos que ofrece Internet a través:
 - El lblog creado por el Departamento, Safoelescriba
 - El correo electrónico para enviar trabajos.
 - Classroom
 - Páginas web relacionadas con la asignatura.
- Participando en el portal del instituto colgando información sobre las actividades realizadas por el grupo y que puedan resultar de interés para el resto del alumnado.

- PROYECTO DE BIBLIOTECAS.

La biblioteca es un espacio que debe ser atendido con especial cuidado, ya que puede proporcionar a los alumnos la posibilidad de aprender a manejar por sí mismos los recursos didácticos de que dispone; facilitarles el aprendizaje, la profundización e investigación acerca de muy diversos conocimientos, a los que, en muchas ocasiones, no tienen la oportunidad de acercarse. Nuestra asignatura parece idónea para colaborar activamente con este proyecto de centro de manera que los conocimientos adquiridos en ella se conviertan en aprendizajes significativos. Además ser un lugar de reunión y disfrute al tiempo que un lugar en el que se aprende y fomenta el respeto entre todos los alumnos del centro. En la actual reforma educativa la biblioteca escolar se perfila como un nuevo e importante ámbito educativo: *un espacio de comunicación e intercambio, idóneo para la investigación y para la lectura recreativa*. Los cambios educativos realizados llevan a definirla como:

- Un nuevo lugar de aprendizaje.
- De gestión centralizada
- Con diversidad de materiales y fuentes de información
- Abierta al exterior.

Este nuevo modelo debe conseguir pasar de ser un “almacén de libros” a un centro de recursos didácticos, tanto impresos como no impresos, puesto que la información hoy en día se presenta en distintos formatos. La biblioteca es un lugar de aprendizaje, donde los alumnos deben llegar a ser capaces de desenvolverse autónomamente. En ningún momento se debe asociar la biblioteca con un lugar de castigo ni de sala de juego. Debemos conseguir un ambiente respetuoso y adecuado para su disfrute.

Desde nuestra asignatura se procurará:

Planificar un cierto nº de horas dentro de la temporalización de las unidades didácticas para trabajar e investigar en la

biblioteca, ayudando con ello, entre otras cosas, a que los alumnos se familiaricen con el sistema organizativo: búsqueda, préstamo etc.

Prestar toda la colaboración que se requiera para cualquier actividad que se fomente desde ella, aprovechando tal circunstancia para dar a conocer nuestra asignatura a los alumnos que no la hallan elegido como optativa.

Acudir en alguna ocasión a la biblioteca municipal para trabajar e investigar desde otros fondos, fomentando así la relación entre los distintos organismos que existen en el municipio.

15. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DE LA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

Como indicadores de logro de la evaluación:

- Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en E. Secundaria, con la programación de área.
- Aplico criterios de evaluación y en el caso de Ed. Secundaria criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de áreas...
- Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.
- Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...
- Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).
- Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncio,...)

- Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.
- Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as , de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...
- Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.

15. INDICADORES DE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES, RECURSOS, DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS DIDÁCTICOS.

Motivación inicial de los alumnos:

- Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
- Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...) Motivación a lo largo de todo el proceso.
- Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...
- Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...
- Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)
- Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.
- Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante,...)
- Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...

Actividades en el aula:

- Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.
- Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).

- En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. Recursos y organización del aula.
- Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).
- Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.
- Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos. Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos.
- Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...
- Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....
- Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,...

16. CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA EN EL AULA

Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.

Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.

Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.

Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral. Seguimiento/ control del proceso de enseñanza.

17. EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los

distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).

Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.

En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.

En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición de los objetivos.

Jefa de Departamento

Natalia Millor Astorgano

Laredo, 28 de oct. de 22

